

◆ El plan incluye 270 nuevas viviendas y una gran plaza de 7.350 m² en Sta. Eulàlia

El PERI Trinxet recupera la fábrica textil Can Gras para L'Hospitalet

CRISTINA SÁNCHEZ

Can Trinxet fue a principios de siglo una de las principales fábricas textiles de la ciudad, en la que se producía la llamada 'vellut de tramviare' que utilizaban los trabajadores de la Companyia de Tramvies de Barcelona. Hoy, de todo el complejo textil de arquitectura modernista, sólo quedan en buen estado la nave central de la fábrica Can Gras, construida en 1910 y arrendada por la empresa Trinxet en 1933, dos viviendas y la chimenea, según el Plan Especial de Protección del Patrimonio Arquitectónico de L'Hospitalet.

El espacio que ocupaba Can Trinxet, entre las calles Santa Eulàlia, Corominas, Salvadors y la vía del tren, es hoy un recinto industrial rodeado de un alto muro que ha quedado aislado del tejido urbano y que rompe el carácter de vía comercial y residencial de la calle Santa Eulàlia. Para integrar esta superficie en la ciudad y recuperar los edificios catalogados, además de paliar la falta de espacios cívicos en la zona norte de Santa Eulàlia, se ha elaborado el Plan Especial de Reforma Interior Can Trinxet.

Este plan, cuyo avance aprobó el Pleno municipal el pasado mes de mayo, ordenará este espa-



La nave central de la fábrica textil Can Gras será rehabilitada como equipamiento para la ciudad

cio de 26.571 metros cuadrados para construir 270 nuevas viviendas, aparcamientos y una gran plaza pública de 7.350 metros cuadrados, y recuperará para la ciudad la nave de Can Gras y dos residencias del complejo con fachada a la calle Santa Eulàlia, que serán rehabilitadas en el futuro para destinarlas a equipamiento públi-

co. También se conservará la antigua chimenea de la fábrica como símbolo del pasado industrial de L'Hospitalet, que tendrá como máximos exponentes los edificios de Tecla Sala, Can Trinxet y Cosme Toda como núcleos de centralidad urbana en los que confluirán equipamientos, nuevas viviendas y grandes espacios públicos.

El plan que se está diseñando para Can Trinxet dibuja tres edificios de planta baja y cinco pisos de altura que, junto al futuro equipamiento ubicado en la nave de Can Gras, bordearán una gran plaza porticada central. Junto a la antigua fábrica textil se mantendrá la chimenea del complejo fabril y se elevarán dos construcciones más

« Junto a la Tecla Sala y Cosme Toda, símbolos de la historia local

de catorce plantas. El proyecto se completa con un aparcamiento subterráneo, la creación de una nueva vía perpendicular a la calle Santa Eulàlia junto a las nuevas viviendas y la apertura de la calle Isaac Peral paralela al trazado ferroviario, que incluirá elementos de protección ambiental que actuarán como pantalla visual y sónica. Esta operación está unida a la aspiración de L'Hospitalet, actualmente en negociación con el Ministerio de Fomento, de soterrar parte de la vía férrea de Vilanova que cruza la ciudad y que transcurre junto a la fachada norte de Can Trinxet.

El proyecto final del PERI, que desarrollará la iniciativa privada, no estará acabado para su aprobación definitiva hasta finales de este año. Si los trámites administrativos cumplen los plazos previstos, las obras podrían iniciarse en 1999.

L'H se adhiere a la declaración de los derechos humanos

PILAR GONZALO

El Pleno del mes de junio aprobó dos mociones presentadas por todos los grupos municipales adhiriéndose al 50 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y al Día Mundial del Medio Ambiente.

Los grupos del PSC, PP, CiU, Mixto y IC-EV manifestaron su voluntad de contribuir al respeto, la protección y el cumplimiento de los derechos de todos los ciudadanos que han venido a vivir y a trabajar a L'Hospitalet, y se comprometen a difundir el contenido y los valores de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asimismo emprenderán acciones de sensibilización ciudadana en relación al desarrollo sostenible de la ciudad.

Entre los dictámenes aprobados figura la adjudicación de las obras de la primera fase del parque de la Torrassa a las empresas FCC Construcción y Agrotecsa

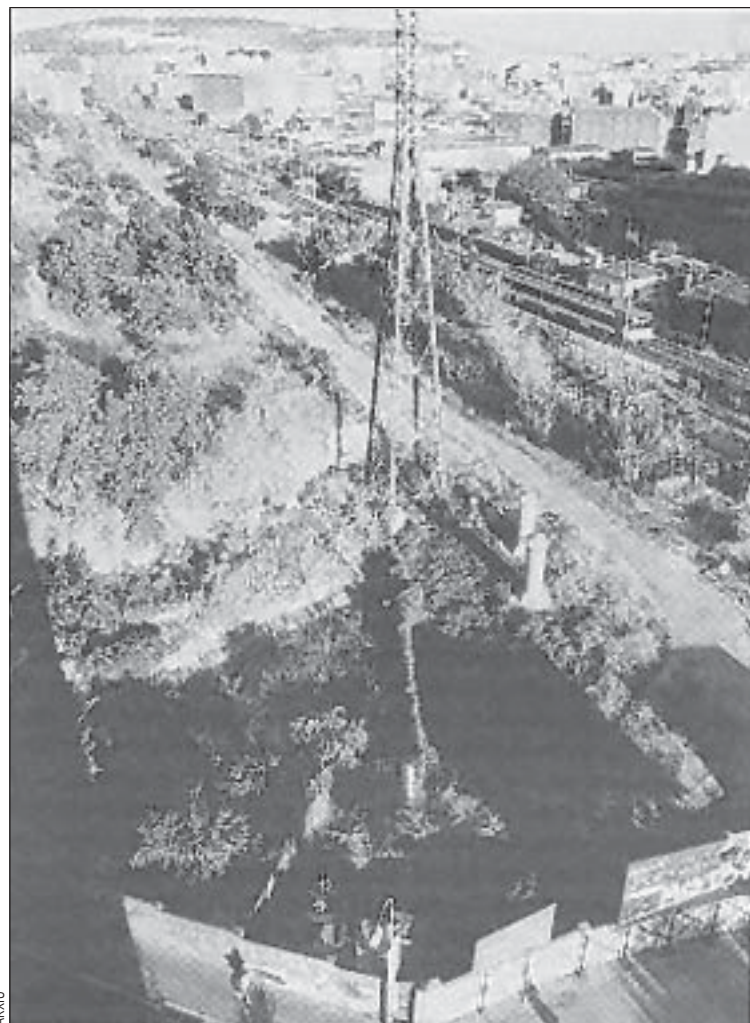
por un valor de 295 millones de pesetas, y la concesión a la empresa Ferrovial de la construcción y explotación de un parking en la calle Primavera, entre Levante y Pedraforca. También se aprobó la modificación provisional del Plan General Metropolitano en el sector del Mercado Central, en la zona delimitada por la carretera de Collblanc, Rosich, Travessera de Collblanc, Ramón Solanich y avenida Josep Molins. El Pleno adjudicó, además, las obras del vivero de empresas para la tercera edad que se ubicará en las instalaciones del Centro Municipal de Formación Ocupacional (CEMFO), en la carretera del Mig.

Se aprobaron dos mociones del grupo Mixto, para elaborar un convenio de esponsorización con el Centre d'Esports L'Hospitalet para que los jugadores lleven el nombre de la ciudad en su camiseta y para ratificar la voluntad y disponibilidad de que la Fira se

amplie en el Polígono Pedrosa.

También las tres mociones presentadas por IC-EV fueron aprobadas: sustitución progresiva de las bombillas incandescentes por otras de eficiencia energética en los edificios e instalaciones municipales; fomentar las medidas ecológicas en las fiestas, actos y celebraciones de la ciudad, potenciando el uso de materiales reutilizables o reciclables y evitar la acumulación de basuras, y proponer en el Parlamento la tramitación de una ley urbanística para paliar los efectos negativos de la ley del suelo aprobada recientemente por las Cortes Generales.

El grupo socialista rechazó una moción presentada por el PP para que el Ayuntamiento emita los recibos, a partir del próximo año, en pesetas y en euros. Tanto la ponente de Hacienda, Nuria Marín, como el alcalde, Celestino Corbacho, manifestaron que esta cuestión ya está prevista.



El Pleno adjudicó la primera fase del parque de la Torrassa